

EL CORREO

Año V

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestres; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Sábado 29 de Marzo de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Se reciben anuncios en la Administración de este periódico. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.475

EDICION DE LA TARDE.

Los sargentos en estudio y los soldados en la Iglesia.

Se nos ha ocurrido este epígrafe, reconociendo su impropiedad, sin embargo, después de haber leído hoy los dos órganos más importantes, sin duda, de la izquierda; *El Imparcial* y *La Izquierda Dinástica*.

El primero de estos colegas consagra su primer fondo á censurar la circular de ayer del general Quesada, brindando con la absoluta á los sargentos, resultando la esencia de sus censuras en estos párrafos:

«Si porque hay en el ejército sargentos que estorban, nada se conseguirá con invitarles á que se vayan; pues á aquellos que tengan interés en quedarse, movidos de ambiciones poco sanas, siempre les parecerá mejor seguir sirviendo á su ambición que tomar la licencia absoluta con un puñado de pesetas.

Muy satisfechos quedaríamos si alguien nos demostrase que la circular de ayer es una medida legal, necesaria y conveniente. A nosotros nos parece dándose lo primero, permitiéndonos llamar sobre ese punto la atención de la prensa, y en lo demás estamos persuadidos de que ni hacia falta alguna le mandado, ni reportará la menor utilidad.»

Realmente la legalidad de la real orden se presta á argumentos fundados.

Lo de llevar la tropa á los templos ó ir las pláticas propias de esta época, en general la prensa liberal, sin exceptuar la más circunspecta, no ha sentido gran satisfacción en ello que digamos, y lo que es más expresivo, la ministerial pasa por alto el tema. Sólo por excepción, *La Union* por sus ideas y por sus conexiones con el Sr. Pidal, escribe anoche lo siguiente:

«El ejército necesita, según todo el mundo reconoce, de una verdadera rehabilitación. Porque en él, por causas notorias, echan fáciles raíces la blasfemia, la impiedad inconsciente y los vicios, debiéndose este mal á las condiciones de la vida común en que los soldados están y á ese especie de desenfado y abandono que parecen anejos al uniforme, no por causa nativa de éste, sino por el modo de ser de la profesión.

Nosotros estamos segurísimos de que la asistencia de las tropas á las conferencias del Buen Suceso darán grandes resultados. La alta jerarquía del sacerdocio que las dirige la palabra divina, su persuasiva y elocuente frase y el gran prestigio de que goza entre los militares, dan mucha fuerza á esta creencia nuestra, que es la de cuantas personas tienen conocimiento de lo que sucede.»

Pero este modo de ver las cosas, y las tendencias que pudiera tener la medida en sí misma, es o que ha movido á *La Izquierda Dinástica* á escribir su artículo de hoy, bastante vivo, diciendo como más importante:

«Como el acuerdo es salvador del espíritu, á más de cuatro los parecerá bien; pero, francamente, no está muy de conformidad con el art. 11 de la Constitución, en el cual se consigna la tolerancia religiosa.

¿Convertir los cuarteles en sacristías, ó las sacristías en cuarteles? Narvaez y Gonzalez Bravo no fueron en 1867 tan lejos como van sus émulos de hoy.

La reacción de aquella tristísima época, fué menos hipocrita, aunque más sangrienta, bien que todavía no sabemos si ésta la superará en su día; pero desde luego puede consignarse en su descargo que no llegó hasta trocar la ordenanza por el estecismo, ni la espada por el rosario.»

Y así continúa todo su artículo el periódico izquierdista.

Otros colegas tocan la cuestión en otro metro, y prefieren el epigrama al ataque formal.

Las reformas en Marina.

Días hace que se vienen anunciando ya en una forma u otra, algunas de las que se dice piensa plantear el señor ministro actual; vamos á ocuparnos de las que corren como más probables, considerando bajo el elevado criterio del patriotismo y de la conveniencia nacional.

Con nuestro carácter ligero é impresionable, no nos parece el mejor sistema el mantener en la incertidumbre á la opinión durante mucho tiempo, porque los aficionados á las ideas novelescas, quizás sin darse cuenta de lo que hacen, extravían la opinión y hacen imposible lo que en un principio hubiera sido fácil y práctico; en este concepto hubiéramos deseado que á la orden cerrando las escuelas de los diferentes cuerpos, hubiesen seguido otras disposiciones que dando á conocer el pensamiento del ministro, permitiese el alabarlos ó criticar sus disposiciones, según las creamos ó no beneficiosas para la reorganización de la Marina, pero mientras tengamos datos ciertos, tenemos que ocuparnos de lo que se dice, aproximarse ó no á la verdad.

Algunos colegas aseguran que se trata del arreglo del ministerio, medida que consideramos necesaria, si á la actual organización le sustituye otra fuerte y vigorosa, que pueda sobreponerse á las ambiciones de corporación ó de personas, y á ella se lleva personal idóneo y estudioso, capaz de encanar la opinión de los diferentes cuerpos, creando leyes justas, que abriendo una era de imparcialidad, permitan que la Marina recupere el puesto que el país tiene derecho á exigir.

La descentralización que hoy existe dentro del ministerio, ha producido, y aun produce resultados tan funestos, que será muy difícil superarlos, pues creando rivalidades y desconfianzas entre los cuerpos que componen la armada, hace imposible la buena marcha de la administración y dificulta cada día más el que pueda encaminarse para que antes de mucho tiempo dé un aumento en la escuadra y un cambio completo en las ideas del personal.

Lo que necesita la Marina es una organización central, fuerte, y en la que la buena voluntad y el

patriotismo se sobrepongan á ciertas influencias personales, que hace tiempo imperan en aquellas oficinas, y que si logran dominar al actual ministro, anularán por completo el buen deseo y las dotes que sus compañeros le reconocen.

En la actualidad se trabaja mucho en Marina en el estudio de su reorganización, y una de las ideas que más preocupan á los jefes y oficiales de la Armada es esa de la fusión de los cuerpos facultativos, que hoy se encuentran repartidos en tres escalas diferentes, entre las que, según nuestras noticias, no reina la armonía que es indispensable para la buena marcha de servicios que se encuentran tan íntimamente ligados, que es imposible si se no que los presida una perfecta unidad de miras.

Alguno colega trata de aprovechar el espíritu de colectividad, exagerándolo, para dificultar esta medida, que, aceptada de buena fé por todos, sería la base de la verdadera reorganización de la Marina, pues estableciendo una completa solidaridad entre los cuerpos facultativos, permitirá el que la organización del personal, de los arsenales y de cuantas dependencias forman esta importante corporación sigan nuevo rumbo y produzcan fecundo fruto.

No es nuestro ánimo el entrar en el estudio detallado de las reformas que necesita la Marina, que tratáremos más despacio; nuestros deseos se limitan á rogar al señor ministro que con ánimo resuelto acometa las reformas más indicadas; si quiera para que no prospere la idea, ya muy extendida, de que debe ponerse un hombre civil al frente del departamento que nos ocupa.—X.

Correo de Canarias.

Los periódicos que hoy recibimos de aquellas islas alcanzan al día 21.

Las noticias más interesantes en ellos encontramos son las siguientes:

El ayuntamiento de Las Palmas ha acordado conceder una subvención de 3.750 pesetas para atender á la instrucción de segunda enseñanza de los alumnos pobres.

Según *El Liberal* de Las Palmas, el cuerpo electoral de este distrito, sin distinción de matices, ha acordado proclamar la candidatura del Sr. Leon y Castillo. El mismo periódico añade que el distrito de Guía votará también la misma candidatura.

Según *El País* de Santa Cruz de Tenerife, en su última hora, el día 20 se alteró el orden en la ciudad de la Laguna, publicándose un bando del señor gobernador para restablecerlo.

Las *Noticias* de Santa Cruz de Tenerife publica un artículo titulado *Mar Pequeña*, en el cual, después de dar cuenta de la salida de aquel puerto en dirección á Cádiz de la goleta de guerra *Ceres*, conduciendo parte de las fuerzas de infantería de marina que hace un año llegaron á aquellas islas, destinadas á ocupar, según se dijo, Santa Cruz de Mar Pequeña, se lamenta del abandono en que el gobierno tiene esta cuestión y del dinero gastado inútilmente en esta desgraciada empresa.

Termina diciendo que aunque no es partidario de aventuras y conquistas, cree que España, y sobre todo Canarias, pierden con el abandono de un derecho explícitamente sentado en el tratado de Wad-Ras.

El *Memorandum* de Santa Cruz de Tenerife publica dos reales órdenes, dictadas de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Estado, repitiendo los ayuntamientos de Santa Cruz y La Laguna.

Los periódicos todos se quejan de las multas impuestas á los ayuntamientos. Nada más de particular.

Movimiento científico.

ATENEO.—DISCURSO DEL SR. SANMARTIN.

Pocas veces se habrá reunido en este ilustrado centro concurrencia tan numerosa como la que vimos en la sesión que anoche celebraba la sección de ciencias naturales; pasarían de trescientos socios.

Discutíase sobre si la psicología puede ser considerada como una ciencia natural.»

El distinguido catedrático de patología de esta Universidad, expuso sus estudios en la siguiente forma: «Entiendo que la psicología se deduce de la fisiología. Así lo estimó Aristóteles, y fué el primero en afirmarlo en su *Tratado del alma*, que es un verdadero tratado de historia natural.

De él acá no ha avanzado un solo paso la psicología natural. Estudióla, no como Demócrito y Platon, tan solo en la humanidad, sino en toda la escala de los seres animados.

Llamó al alma causa y fin del cuerpo. Como causa, se proveía de la materia orgánica, para desenvolver sus facultades psicológicas.

Demócrito comparaba el alma con un gabinete fotográfico, asignándole un carácter pasivo; Platon con un museo de pinturas, que solo esperaban la luz del mundo exterior para manifestarse; Aristóteles á un artista que tiene su lienzo en blanco y en el pinta los objetos exteriores.

No es, pues, un dato, el alma para Aristóteles, sino una incógnita. Vé en la razón una especie de sér, esencia ó sustancia; pero concluye por darle solo valor de abstracción, en que halla gravado el sello de la personalidad humana.

No la considera inmortal, sino á condición de disolverse en lo infinito; no le dá, pues, valor ontológico. Y sin embargo, Santo Tomás le aceptó; y es que Aristóteles no hace sino consignar datos naturales, sin entrar en otras afirmaciones.

El dogma católico desvió las tradiciones aristotélicas al poco tiempo, y afirmó que el alma es un principio, un agente, una sustancia, un sér inmortal, afirmación que podía sacarse de los sentimientos estéticos y éticos; pero no como conclusión natural.

De aquí que en medicina para satisfacer las exigencias del dogma, fundara Sthal el animismo que suponía el alma como un principio que presidía todas nuestras funciones.

De aquí la escuela de Montpellier la cual, encontrando impropio que sea uno mismo el agente que piensa y el que digiere, inventara un segundo principio, la fuerza vital como sirviente de aquella encargada de estas otras modestas funciones.

Pero seguían abiertos con una y otra doctrina grandes portillos al materialismo; por que sér que piensa, siente y quiere sin tener conciencia, sin darse cuenta de ello, es como si no existiese.

Me propongo demostrar con los hechos comprobados por la patología, que el alma no es lo que la psicología afirma, y que esta ciencia debe ser sustituida por otra enteramente opuesta.

Fijémonos en tres categorías de enfermedades: los traumatismos, las infecciones y los neoplasmas, ó sean las violencias orgánicas, las enfermedades contagiosas y los tumores.

Los traumatismos enseñan, que hay á la vez una sensibilidad exquisita en los centros nerviosos, y una como impenetrabilidad, una paciencia grande para soportarlos.

Las infecciones, enfermedades que nacen, crecen, se reproducen y mueren, siendo por tanto un sér con vida propia, como lo demuestra en la erisipela el *microbio*, que se propaga inoculándole, enseñan que su existencia representa un conflicto de dos vidas ingeridas en una, y que estas enfermedades tienen su alma, la del parásito.

Los neoplasmas, que reconocen tambien por causa otro germen, otro sér con vida propia, pero con la diferencia de preexistir en el mismo organismo como células escapadas al tegido del mismo, que se desarrollan independientemente de él en condiciones abonadas (y de aquí las monstruosidades) en cuanto á la psicología, enseñan dichas enfermedades que lo que ella da como un dato real y evidente, tiene tan solo el valor de supuesto imaginario, de hipótesis que necesitan de la fisiología para tener una representación real y verdadera, y que lo que se considera como asiento del alma, el cerebro, bien puede ser tan solo un tumor de especie *sui generis*.

Vémoslo. Todo lo que necesita el organismo para sus funciones, es un poco de sustancia gris que ejerza el papel de modesto telegrafista del mismo. Nada significa, pues, esa enorme masa cerebral que tenemos bajo este respecto. ¿Qué papel, pues, desempeña éste, y qué es?

El cerebro es el primer órgano que se diseña en el embrión. Hace acopio de material de un modo atóxico, puesto que se nutre y desarrolla á expensas de los demás, y solo cuando está perfecto, se desarrollan los demás órganos en el feto.

Nace el hombre, y el cerebro duerme mientras los demás órganos funcionan: es que espera el desarrollo de los demás órganos, los últimos, que son los de la propagación de la especie.

En la senectud todos los organismos se derrumban ménos él. Lo mismo sucede en la inanición.

No es, pues, el cerebro un órgano.

Pero bien puede afirmarse que es un neoplasma, un tumor, una célula embrionaria independiente, cuya primera membrana le separa del organismo, como la placenta aísla el feto en el claustro materno.

Se forma lo indica; tiene como dos cotiledones, un reño y una plúmula.

Es germen, no organismo completo. En nada se diferencia del hombre del de los animales; pero así como en estos es un mero soporte de fecundidad, que es el fin de toda animalidad, en el hombre es tambien soporte de perfectibilidad, porque la vida no es otra cosa que el progreso de un germen.

Se distingue de los demás neoplasmas ó tumores en que éstos son posteriores á la diferenciación cerebral, á la formación del cerebro que es lo primero en formarse en el organismo.

El día en que la embriología, la ciencia del germen, conozca este órgano, no ya en acto, sino en potencia, en la molécula generadora del mismo, entonces podrá conocer el mecanismo de las funciones cerebrales, y reclamará como de su competencia lo que hoy está encomendado á la psicología.

El cerebro no ha terminado aún su evolución. Cada una de sus capas representa un período: el de la religión, el del arte y el de la ciencia.»

Considerará el Sr. Sanmartín á estos períodos como otras tantas enfermedades? Esta pregunta se debieron hacer los socios del Ateneo que varias veces le aplaudieron con gran entusiasmo, haciendo justicia á los grandes conocimientos y profundas observaciones que el orador hizo con atrevimiento, pero con modestia, discreción y autoridad.

TRABAJOS ELECTORALES.

Aparte de las multas á algunos ayuntamientos, suspensiones de otros y traslaciones de empleados, el gobernador de Oviedo ha dejado cesantes á la mayor parte de los individuos que constituyen la comisión del censo electoral.

Ha sido destituido el ayuntamiento de Valmojado, distrito de Illescas, con la circunstancia de que el nuevo alcalde parece que no da gusto, y es posible que le echen por tierra.

A la ya larga lista—dice *El Imparcial*—de los ayuntamientos que han sucumbido en aras de la «sinceridad electoral», hay que añadir el de Ciudad-Rodrigo.

Después de lo que ayer dijimos sobre las maniobras electorales que el gobernador de Salamanca ha llevado á cabo, la suspensión de aquel ayuntamiento no podía sorprendernos, y no nos sorprende.

El candidato ministerial por el distrito de Ciudad-Rodrigo no creemos tenga motivos para sentirse con esto satisfecho, porque las injusticias dañan, y además, porque el pueblo de Ciudad-Rodrigo no se asusta como una aldeilla de 20 casas.

Ha sido suspendido el alcalde del Grao (Valencia).

Tambien ha sido suspendido el presidente de la diputación de Córdoba.

El ayuntamiento de Campos (Mallorca), importante pueblo de la isla, supo resistir al asedio con varonil entereza; por esto no ha muerto de dimisión, sino á mano airada, reemplazándole el señor gobernador con otro á gusto de sus consejeros.

En Algaida no bastó ni resultó eficaz la destitución del ayuntamiento y su reemplazo por otro, cuyos miembros eran casi todos incapaces, según la ley.

A última hora ha necesitado remiendos la reciente obra, y se han hecho reemplazando á algunos de los concejales recién nombrados.

En Lunamayor tampoco ha servido del todo el atropello; el nuevo alcalde ha tenido que dimitir, y ya tiene sucesor.

A la larga lista de víctimas que de las oficinas se sacaron, para inmolárlas en el altar del éxito electoral que allí se busca, hay que añadir, según los periódicos hoy recibidos, dos funcionarios de la delegación de Hacienda, un empleado en la cárcel de Palma, que llevaba largos años en su puesto, y algunos estanqueros.

Para comprender bien todas estas maniobras conviene tener en cuenta que en Mallorca, al advenimiento del partido liberal fueron respetadas, además de las corporaciones municipales, los empleados de todas las categorías; que todavía es anómala parte de la candidatura ministerial, no obstante la multitud de tentativas hechas para completarla;

la; y que á lo que se tira allí, única y rabiamente, es á impedir la reelección del Sr. Maura.

Zamora 28 de Marzo, 1884.

Sr. Director de El Correo.

Después de haberse destruido en esta provincia cuanto había de liberal, el gobernador la ha tomado ahora con el distrito de Villalpando, representado hace diez y seis años por D. Ricardo Muñoz, lo mismo siendo ministerial que de oposición, pues tal es su prestigio en los pueblos, que lo votan los hombres de todas opiniones; pero el gobierno ha acordado la candidatura de D. Federico Arrazola, y para apoyarla han salido por los pueblos los emisarios del gobierno civil, y después de salir y volver, el gobernador llamó á los alcaldes de Pobladora, Villalube, Piedrahíta y otros, diciéndoles, según se cuenta, que parece inverosímil, que los enviaría á presidio.

En este estado las cosas, llegó ayer el candidato Arrazola, que debió traer lo que se llama *carta blanca* del gobierno, pues á la hora de entrar en el gobierno civil, salieron los propios con la destitución del alcalde de Villalpando y ayuntamientos de Cercinos, Villanueva del Campo y Castroverde, que son los pueblos más importantes del distrito.

En cada pueblo hay un delegado que no encuentra nada penable, pero obligan á los labriegos á firmar las listas de interventores. Se esperan nuevas tropelías.—*El correspondiente*.

Todos los delegados del distrito de Béjar están formando los expedientes de visita para conseguir que los ayuntamientos y secretarios apoyen al candidato ministerial Sr. Gregorio, que con este procedimiento se ha conquistado general antipatía, no comprendiéndose que siendo hijo del distrito, permita tales coacciones.

Tambien ha consentido que se impongan multas por pastoreo abusivo, á los pueblos de Lagunilla, Cerro, Aldeapreste, Montemayor y otros, todos inmediatos al del Puerto de Béjar, que es el natal del candidato adicto. Los agentes de éste acompañan á los delegados para que la presión sea más eficaz, y la última vez que dicho señor estuvo en Salamanca, se llevó consigo á los empleados de la sección de cuentas, que por lo que se dice en el distrito, están labrando la felicidad de los ayuntamientos.

Ahora se anda á caza del más pequeño descuido que hayan podido cometer los secretarios que con la exigua retribución que disfrutan se quiere exigirles la más esquisita escrupulosidad con tantos, tan improbos y perentorios trabajos que tienen que desempeñar. Con el sistema que el Sr. Gregorio emplea, no hay ayuntamiento posible, y su candidatura dejará triste recuerdo. Se advierte que con la inminencia del período electoral legal, arrecian las persecuciones y los rigores.

En los pocos días que restan para la publicación del decreto, es de esperar se despliegue una actividad vertiginosa que acabe de llevar la tribulación y el terror á los pobres pueblos, nada propicios al Sr. Gregorio, quien por lo visto quiere luchar á costa de su tranquilidad y sosiego. Ya diremos á nuestros lectores lo demás [que vaya disponiendo el célebre gobernador de Salamanca Sr. Sandoval].

Los periódicos de Valladolid dicen que se ha recibido en la diputación provincial un telegrama anunciando la suspensión de veintidos de los diputados que la componen.

A la suspensión no ha precedido apercibimiento ni multa.

Dos diputados solamente han sido respetados según se cree, porque sus firmas no aparecieron al pie del acta que ha servido de pretexto para la suspensión.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—*Reales decretos* indultando á Eugenio Fariza y Francisco Barrenechea de las penas que les fueron impuestas por las Audiencias de Cáceres y Burgos respectivamente.

ULTRAMAR.—*Real orden* resolviendo que las licencias que obtengan los registradores de la propiedad de Cuba y Puerto-Rico, se entienda caducadas en el momento en que los sustitutos renuncien sus cargos.

FOMENTO.—*Real orden* disponiendo que las murallas de la ciudad de Avila de los Caballeros sean declaradas monumento nacional.

Reales decretos declarando ser necesaria la ocupación de un terreno de la propiedad de D. Jaime Rivatallada para las obras de variación y mejora del camino vecinal que desde San Cugat va á Valvidrera y Sarriá.

Geo autorizando la traslación de las oficinas del Canal de Isabel II.

Otro autorizando la ejecución por contrata de las obras que constituyen el segundo grupo del proyecto para la distribución de aguas del Canal de Isabel II en el barrio de Montealeón y calles inmediatas.

Jurisprudencia sobre jugadas de Bolsa.

La sala primera del Tribunal Supremo, en una sentencia de 21 del presente mes, ha fijado la doctrina auténtica, deducida de las leyes, para diferenciar lo que depende del azar, y es puro juego, de lo que tiene por fundamento la reflexión y el cálculo, como especulación reflexiva digna de ser respetada, y de que las obligaciones contraídas en ellas, encuentren sanción jurídica.

Con motivo de una demanda interpuesta por una compañía mercantil contra cierto individuo que contrató con ella, exigiéndole el pago de una cantidad que resultaba de saldo de un extracto de cuenta procedente de negociación de efectos públicos, se siguió pleito en el juzgado de Serranos de Valencia, primero, y después ante la sala de lo civil de aquella Audiencia, y ésta lo decidió condenando en las costas en ambas instancias al demandado.

Interpuesto recurso de casación contra la sentencia, la sala del Tribunal Supremo ha acordado la casación y anulación de la misma, y absolviendo de la demanda al recurrente.

En los considerandos de esta sentencia se establece la doctrina legal sobre la validez y eficacia de las obligaciones que pueden contraerse en los contratos de Bolsa y las condiciones que han de tener estos para ser válidos, en los términos siguientes:

«Son nulos y están, por consiguiente, destituidos de fuerza civil de obligar los contratos simulados ó falsos y los opuestos á las leyes y á las buenas costumbres. El hecho de no existir la justificación necesaria de las operaciones en las declaraciones y libros encargados de las compras y ventas

y de las personas que en ellas hubieran intervenido de una manera ó de otra y de que éstas no se han designado por sus nombres, produce una completa demostración de que todo ha sido ficticio y ha constituido una especie de juego de azar, del que no puede derivarse acción alguna eficaz ante los tribunales de justicia.

Contra esta prueba no tienen valor los libros mercantiles, cuando solo demuestran la existencia de una cuenta saldada por diferencias, pero no la realidad de las compras y ventas de que proceden. Los actos anteriores de comitente y comisionistas, y la confianza que entre ellos preexistía, no puede dar fuerza á los actos posteriores combatidos desde luego con la excepción de juego, cuyo medio de defensa, utilizado oportunamente, obliga de tal manera á los tribunales, que en la hipótesis de que alguna vez se empleara fuera de tiempo y aun de oficio, habría de estimarse siempre por su trascendencia como asunto de moralidad y orden público.

Los periódicos liberales, aplauden esta sentencia, tributando expresivos elogios al ponente que fué en ella, digno magistrado, Sr. Diaz de Rueda.

AL MENUDEO.

El concejal delegado para la inspeccion de carruajes celebró ayer 80 juicios de faltas con otros tantos cocheros de punto, retiró algunas licencias e impuso el máximo de multa que el reglamento previene.

Dicho señor se propone que en el mes próximo queden todos los cocheros uniformados, de lo contrario les retirará las licencias.

Como el hábito no hace al monje, los arrieros continuarán tan poco finos como antes.

El tema elegido por el señor obispo auxiliar de Madrid para la conferencia que ha de dar mañana en la iglesia de San Ginés, es el siguiente:

«En cuanto grandioso produce el hombre, no influye tanto la libertad, como otro principio superior, que no cae bajo la acción del libre albedrío: la idea.»

Ayer visitaron al ex-ministro y respetable hombre público Sr. Moyano algunos estadísticos y doctores del cántaro de la Universidad central.

Con el fin de acordar la forma en que se ha de pedir al ayuntamiento la supresion de los puestos en la vía pública, los gremios que están de acuerdo con el de tejidos se reunirán el lunes próximo, á las nueve de la noche, en el Circulo Mercantil.

Mañana, domingo, á las dos de la tarde tendrá lugar en el Circulo de la Union Mercantil, la reunion convocada por la Asociacion para la enseñanza de la mujer, que debe ocuparse del sostenimiento de la escuela que está construyendo un rico propietario de Málaga, destinada á dar educación á 80 párvulos y además á 80 niñas, con enseñanza superior aplicable á profesiones e industrias, á cuya reunion pueden asistir cuantos se interesen por la cultura popular, y singularmente los que se interesen por la cultura de la población de Málaga.

Segun dice un periódico, el primogénito del príncipe Luis de Baviera y de la infanta doña Paz se llamará, si es varon, Fernando María, y si es niña, Pilar.

Telegrafaron anoche de Huesca que entre los kilómetros 129 y 130 de la vía férrea, fué encontrado el cadáver de un hombre que se supone fué arrollado por el tren.

Dentro de breves días saldrá por Sevilla el batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, al que sustituirá en la guarnicion de Madrid el de Cataluña.

La Gaceta publica hoy los siguientes decretos de Fomento de comisarios de agricultura:

Relevando á D. Fernando Bajo y Garrido del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Toledo, y nombrando para sustituirle á D. Marcelino Garrido.

Relevando á D. Juan Pelegrin Redondo que servia en Quenes, y nombrando en su lugar á don Juan Francisco Horraiz.

También publica el periódico oficial el decreto relevando del cargo de rector de la universidad de Valencia á D. Enrique Ferrer y Viñerta.

Otro publica además declarando cesante al oficial tercero D. Pedro Cabello Medarga.

Han sido trasladados al juzgado de primer instancia del distrito de Belen, en la Habana, don Carlos Quintin de la Torre; al de Pinar del Río D. Francisco Noval y Martí; al de Jaraco D. Ramón Martínez y Morales, promotor fiscal de Manzanillo; á esta vacante D. Eduardo Alvarez Rodriguez, que lo es de Holguin, y nombrando para ocupar este último puesto D. Pedro Armenteros, abogado.

La Gaceta publica hoy los siguientes decretos de Ultramar:

Declarando cesante á D. José Mompón y Durr, oficial segundo de secretaria, y nombrando para sustituirle á D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Jubilando á D. Julian Pelaez del Pozo, magistrado de la Audiencia de la Habana, y nombrando en su lugar á D. Antonio Romero y Torrado, téniente fiscal de la misma Audiencia, y para la vacante que este deja á D. Severino Prieto y Pereira.

Muerte de un príncipe inglés.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas: Cannes 28.—Hoy ha fallecido en esta ciudad el príncipe Leopoldo de Inglaterra á consecuencia de una caída que sufrió ayer en el Circulo Náutico.

Londres 28.—Los ministros han dado cuenta á la Cámara de los Lores y á la de los Comunes, del fallecimiento en Cannes del príncipe Leopoldo, acordándose dirigir un mensaje de pésame á la reina, expresando el profundo sentimiento de ambas Cámaras.

Londres 29.—La muerte prematura del duque de Albany, último hijo de la reina de Inglaterra, ha causado una muy penosa impresion en todo el Reino Unido.

El Times cree que ha fallecido á causa de un ataque epiléptico y de un derrame en el cerebro, ocasionado por la caída del duque.

El príncipe Leopoldo Jorge Alberto; duque de Albany, conde de Clarence, era el sétimo hijo de la reina Victoria.

Nació el 7 de Abril de 1853, y en 27 de igual mes de 1882 casó con la princesa Elena Federica Augusta de Waldeck, hija del príncipe de Waldeck-Pyrmont.

Por su rango pertenecía á la Cámara de los Pares.

La empresa de la Revista general de Legislacion y Jurisprudencia acaba de publicar el apéndice octavo del «Repertorio de la Jurisprudencia civil española», por D. José María de Pantoja, que es una de las obras más acreditadas y que mayor éxito han obtenido de las que publica la casa editorial del señor Rius.

El octavo apéndice comprende todas las senten-

cias dictadas por el Tribunal Supremo desde 1881 á fines de 1882, ordenadamente recopilados.

La misma casa acaba de publicar el octavo cuaderno de *Procesos célebres*, y en breve dará á luz los debates celebrados en el Tribunal Supremo con motivo de los procesos de *La Mano Negra* y *El Salar*.

El espada Frasuelo ha sido obsequiado en Valencia con una espléndida paella por la direccion del Hospital y Colegio de niños huérfanos de San Vicente, agradecidos por la generosidad del diestro, al cual le fué dedicada una funcion en el teatro Colon de aquella ciudad, la noche del miércoles.

En una carta de Requena que publica un periódico de Valencia, se dice que el día que se verificó el cambio de ayuntamiento, además de dispararse varios cohetes rastreros que causaron gran alarma al vecindario, fueron talados todos los árboles que en los paseos y diversos puntos de la población habian sido plantados por orden del alcalde suspenso.

La famosa ballena ha vuelto á aparecer estos últimos días en aguas de Tuenterrabia.

Para primeros de Mayo próximo está aplazada la inauguracion del ferro-carril de Alicante á Murcia.

Los trabajos de la estacion provisional se están verificando en la playa del Babel con gran actividad.

Han fallecido: —En Valencia, doña María Barbada Mustieles. —En Bilbao, D. Martín Echezarreta y Mendia. —En Barcelona, D. Pablo Gual y Coll y D. José Forés y Roquer. —En Oviedo, doña Gabriela de la Ballina.

En una carta de Sevilla, que publicó ayer *La Iberia*, leemos este párrafo:

«En contra de la candidatura de nuestro muy querido y respetable amigo el Sr. Albaroda se trabaja sin descanso; pero nunca podrán contrarrestar la influencia del cuerpo electoral que, unido y compacto, proclama su candidato al ex-ministro de Fomento, los que por envidia á su valimiento olvidan lo muchísimo que Sevilla debe á Albaroda, que se expuso desde su elevado puesto á la critica de la prensa opositora que le censuraba diciendo que para Albaroda España estaba reducida á Andalucía, pues que en las obras públicas de esta region consumia gran parte del presupuesto.»

Hace días que *La Correspondencia*, si no recordamos mal, llamó la atención de sus lectores sobre unos artículos de intereses mercantiles que está publicando *El Eco Nacional*, los cuales hemos leído; pero como los periódicos oficiosos hablan tanto, para el juego burdo que traen, de la disciplina y virtudes de la izquierda, de los tales artículos debemos dar alguna idea.

No copiaremos lo que ayer dice *El Eco Nacional*, principalmente en quebranto del Sr. Moret, y de lo que hizo el Sr. Moret en los últimos momentos de su administración; pero si ciertas cosas no las hemos de reproducir nosotros, entre varias razones, por no creerlas justas, no debemos excusarnos de copiar lo que dice *El Eco*, inmediatamente de consignar que los conservadores entraron en el poder por el consejo y conducta de algunos de sus amigos:

«Esto explica—añade—las severas palabras pronunciadas por el Sr. Sagasta relativas á la deshonrosa pérdida de los elementos liberales, que no le han derribado sino para dar el triunfo al Sr. Cánovas.»

Sería una injusticia desconocer que estas severas palabras del Sr. Sagasta no se dirigieron más alto que al señor Moret, quien no es, por cierto, la figura más importante, de las que, por los intereses, habia de conducir al sacrificio á la izquierda dinástica.»

A las doce de ayer mañana intentó arrojarse por el viaducto un sujeto de cuarenta y dos años, de oficio cerrajero, el cual sufrió un accidente al ser detenido por los guardias que lo condujeron á la Casa de Socorro.

El vapor *Lulio* tuvo que suspender ayer su salida de Barcelona para Palma á causa del temporal.

Ha solicitado su excedencia el vista de la aduana de Santander D. Enrique Menéndez de Suarez.

Ha obtenido la plaza de aspirante de segunda clase en la direccion general de Aduanas, previa oposicion, D. Manuel Cordero Lunar.

Ocurricencias:

A las diez y media de la noche, los guardias de seguridad oyeron una detonacion, producida con arma de fuego, que habia partido del piso tercero, casa núm. 8 de la calle de Chinchilla.

Dichos agentes se presentaron en el lugar de la ocurrencia, y sobre el pavimento de una habitacion hallaron el cadáver de un joven estudiante de diez y siete años, llamado Manuel Crespo Garcia, con una herida en la sien derecha, que el desgraciado se produjo con un revólver de pequeño calibre, que estaba á su lado.

La parte superior del cuerpo del suicida hallábase bañada en sangre, así como una carta dirigida al juez de guardia, en que manifestaba no se culpase á nadie de su muerte, pues la llevaba á cabo por no poder proseguir sus estudios.

En una taberna de la plaza de San Gregorio rieron cuatro aguadores, dos de los cuales resultaron heridos con arma blanca.

El Sr. Caldeiro, dueño de un hotel de la calle de D. Ramón de la Cruz, tomó una sirvienta el día 24 de este mes, que le engañó diciéndole era hermana de otra sirvienta que este habia tenido. La intrusa desapareció de la casa, llevándose un magnífico reloj de oro y varios objetos de plata.

Ayer fué capturado y con ella su amante que parece está complicado en el mismo delito.

Al profesor de flauta del Conservatorio, señor Gonzalez Val, le fué robado el reloj al bajar del tranvía en la calle del Barquillo; tres sujetos fueron detenidos en la calle de San Oropio por robar varias ropas, y finalmente, en una obra de la calle de las Huertas resultó herido un operario.

—Durante las últimas doce horas fueron detenidas 19 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas.

Telegrafian lo siguiente de la frontera argelino-marroquí:

«El sultan envió un emisario á la semi-independiente Kabila de Guebiana. Esta se negó á dar explicaciones sobre la desistucion del bajá, y el delegado imperial se retiró á la Alcazaba, en la frontera de Argelia.»

Se presenta una próspera cosecha. Del Cabo del Agua afluyen muchos moros á Chafarinas, intentando inútilmente transacciones con España por impedir nuestra legislación.

Tengo afirmados derechos de un establecimiento comercial y colonial en la desembocadura del Muluya, contando con la aquiescencia de las kábilas.»

De orden de SS. MM., la intendencia ha entregado 1.650 pesetas con destino á la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Por escritura pública ha quedado constituido el Colegio de tenedores de libros de Madrid, asocia-

cion formada de personas dedicadas á la profesion mercantil ó á las principales casas de comercio, que á una moralidad reconocida, reunen conocimientos teórico prácticos en contabilidad.

La sociedad se propone crear una escuela de tenedores de libros, donde puedan adquirirse todos aquellos conocimientos indispensables al buen desempeño de este cargo, y entretanto, se encargará de proporcionar personal idóneo para la enseñanza particular.

La *Cronica de Negocios*, deseosa de responder á la aceptación extraordinaria que encuentra en el comercio y la banca, ha establecido un servicio de corresponsales en las principales ciudades de Europa y América. Esta Revista refleja como ninguna el estado de los negocios y de los problemas arancelarios.

El último número publica artículos de los señores Munieca, Bona, Abela, Ruiz de Velasco y otros.

Terremoto en Italia.

Nápoles 29.—Ayer se sintieron en Casamicciola fuertes sacudidas, á consecuencia de un terremoto. No hubo desgracias personales.

Los periódicos de Gibraltar anuncian la llegada de Sidi-Mohamet-Vergash, ministro de Negocios Extranjeros del emperador de Marruecos. Le acompaña su primer secretario.

Sidi-Mohamed se dirige á Marsella, de donde es creible que continuará su viaje á París.

Asuntos muy importantes al imperio marroquí deben motivar este viaje, cuando es el principal ministro el encargado de realizarlo. Es muy probable que entre ellos figuren las últimas cuestiones del Riff.

El jefe de vigilancia Sr. Alcalá Galiano giró anoche una visita á un circulo abierto recientemente en la Carrera de San Jerónimo.

Parece que el Sr. Alcalá Galiano se propone llamar la atención del presidente de la sociedad por ciertas faltas que notó en el circulo.

Respetablemente se celebrará mañana domingo, á las ocho y cuarto de la noche, el meeting de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, sobre el tema «Intereses de España en Marruecos», en el teatro de la Alhambra, siendo los oradores los mismos anunciados Sres. Coello, Coasta, Rodriguez (D. Gabriel), Azcárate, Saavedra y Carvajal.

La entrada será libre.

Monumento nacional.

La *Gaceta* publica hoy la siguiente real orden declarando monumento nacional las murallas de la ciudad de Avila:

«Considerando que las murallas de Avila de los Caballeros son la muestra más completa que existe en nuestro país del antiguo sistema de fortificaciones, y muy especialmente de las construidas en la época de la reconquista, revistiendo por lo tanto gran importancia histórica,

S. M. el Rey (Q. D. G.) de conformidad con lo informado por la mencionada Real Academia y lo propuesto por esa direccion general, ha tenido á bien disponer que las murallas de la ciudad de Avila de los Caballeros sean declaradas monumento nacional, quedando bajo la inspeccion y cuidado de la Comision de Monumentos de la provincia.»

Al hablar hoy *El Globo* de la sesion del ayuntamiento de Zamora, en que se dió cuenta de la separacion del alcalde Sr. Barrueco, no consintiendo por el alcalde accidental el demócrata progresista Sr. Zorrilla, que siquiera se mostrara el sentimiento por la remocion, hasta el extremo de que el Sr. Zorrilla cogió el sombrero y levantó la sesion, añade que esto en Zamora ha producido mal efecto y más cuando se advierte que individuos que fueron elegidos por un partido como el progresista demócrata, hacen traicion á sus ideas y se prestan á ser instrumento de las medidas conservadoras.»

Desgraciadamente las tres cuartas partes de los políticos de campanario hacen lo propio, y más los exajerados y liberalotes.

Dimision del ministerio inglés.

Londres 29 (2.ª y 3.ª madrugada).—Cámara de los Comunes.—Se ha discutido una proposicion del Sr. Pell pidiendole una disminucion de los impuestos locales. La Cámara la ha aprobado por 208 votos contra 197, á pesar de la opinion del ministerio, que ha presentado inmediatamente la dimision.

Los liberales se han burlado de los ministros dimisionarios.

El ministerio habia declarado que la cuestion no podia separarse de la administracion local, sobre la cual habia preparado un proyecto de ley, que se proponia presentar en tiempo oportuno á la Cámara.

Las obras del puerto de la Habana.

Hoy publica la *Gaceta* un decreto autorizando la constitucion de una junta que tendrá á su cargo la ejecucion de las obras del puerto con arreglo á las disposiciones legales vigentes.

Para la realizacion de las grandes mejoras que reclaman los intereses del puerto de la Habana, el comercio de allí ha propuesto 25 centavos de peso por tonelada de descarga, y el ayuntamiento y la diputacion subvencionan las obras con 5.000 y 3.000 pesos respectivamente.

Estos recursos, que son muy reducidos e insignificantes, se propone aumentarlos el ministro estimulando el interés local y subvencionando dichas obras con 40.000 pesos que se consignarán en los presupuestos generales de la isla.

Aumento de sueldos en el ejército.

Las variaciones que en los sueldos de los oficiales de ejército se propone introducir el general Quesada, no alcanzan más que hasta la clase de capitanes, que quedan con el mismo sueldo que hoy tienen en activo. A los tenientes se les señala cuarenta duros mensuales y treinta á los alféreces. Para el reemplazo se fijan 40 duros á los capitanes, 30 á los tenientes y 20 á los alféreces.

En los cuerpos facultativos y en los institutos de la Guardia civil y Carabineros es posible que el aumento sea algo mayor.

El Sr. Zorrilla.

Ayer volvió á decirse que el proyectado viaje del Sr. Zorrilla á Londres tenia relacion con insinuaciones del gobierno de Suiza. *La Tribuna* de Ginebra, hablando de una conversacion de su *reporter* con el ministro de España, dice también á este propósito:

«El diplomático español le manifestó, segun dice, que su gobierno, lejos de estar quejoso de que Suiza dé asilo al Sr. Ruiz Zorrilla, está dispuesto á autorizar á éste para que regrese á España, «porque—añadió el conde de la Almina—allí no se teme la influencia de este jefe de los radicales.»

Sin embargo, segun vemos en *El Imparcial*, niegan los zorrillistas que su jefe vaya á trasladarse á Londres.

La Guardia civil de Bellreguard (Valencia) ha

capturado á tres sujetos por expender moneda falsa. Les ocupó 10.250 pesetas en piezas de á cuatro reales, perfectamente acuñadas.

Refiere *El Graduador* de Alicante que el martes fué sorprendida en Alcoy una partida de juego, de la que formaban parte más de cien personas. Añade dicho periódico que entonces acudieron dos tenientes de alcalde, ordenando al inspector y á sus agentes que cesaran en sus diligencias, pues éstos asumen toda responsabilidad. Parece que dicho inspector, el cual dió parte al juzgado, ha sido declarado cesante.

Tal es el relato de *Graduador*.

Para la vacante de jefe de tercer grado, que el ascenso del Sr. Riano ha dejado en el cuerpo de archiveros-bibliotecarios, será nombrado el distinguido anticuario D. Basilio Sebastian Castellanos.

Ha sido declarado cesante D. José Lon y Albarada, jefe de negociado de tercera clase en el ministerio de Fomento.

El concierto de anoche en la Zarzuela estuvo regularmente concurrido, repitiéndose algunos números del programa.

Aún no se ha inaugurado la línea férrea de Medina del Campo á Segovia; en las inmediaciones de esta ciudad se han levantado los rails con la intencion que es de suponer.

La locomotora llegará pasado mañana á Segovia y es de esperar que no vuelvan á reproducirse hechos que honran tan poco á los pueblos donde suceden.

Ha llegado á Valencia, donde se propone pasar una corta temporada, el actor Sr. Vico.

Dicen de Valencia que la Granja-modelo allí establecida, entrará pronto en un período de verdadera actividad. En breve se inaugurará el observatorio meteorológico. Se están haciendo las plantaciones de árboles frutales en la seccion destinada á este cultivo, y por último, se proyecta una exposicion permanente de máquinas y herramientas agrícolas.

Asuntos de Egipto.

Londres 28.—Los señores conde de Granville y Hartington visitaron ayer al presidente del gobierno señor Gladstone.

Con motivo de las últimas noticias recibidas de Baring referentes á la situacion del general Gordon, se ha reunido esta tarde el Consejo de ministros.

Londres 28.—Segun telegrama de Hong-Kong que publica el *Times* de hoy, el ejército francés en el Tonkin se verá obligado á ocupar la fortaleza china de Amoy como garantía contra China.

Conciertos.

Hé aquí el programa del concierto que la sociedad Union Artístico Musical, se verificará mañana á las dos de la tarde, en el teatro y circo del Príncipe Alfonso, bajo la direccion del maestro señor Espino, en el que tomará parte por última vez el célebre concertista Sr. Bottesini:

Primera parte.—1.º *Guzman el Bueno*, preludio, Breton.—2.º *Chanson arabe* (primera vez), instrumentada por el Sr. Espino. Godefruid.—3.º *Zambra morisca* en el primer acto de la ópera *Los amantes de Teruel* (primera vez), Morphy.

Descanso de quince minutos. Segunda parte.—*Scènes de Feerie*, suite d'orchestre (primera vez): 1.º *Cortège*.—2.º *Ballet*.—3.º *Apparition*.—4.º *Bacchante*, Massenet.

Descanso de quince minutos. Tercera parte.—1.º *Overture Cleopatra*, Mancinelli.—2.º *Primer tiempo del Concierto en fa sostenido menor*, ejecutado por su autor, Bottesini.—3.º *Variaciones sobre motivos del aria de Pasiello Nel cor piu non mi sento*, Bottesini.

Hé aquí el programa del cuarto concierto instrumental, que bajo la direccion del maestro Sr. Vazquez se verificará en el teatro de la Zarzuela mañana domingo á las dos en punto de la tarde.

En este concierto tomará parte el eminente concertista Sr. Power.

Primera parte.—1.º *Rosmunda*, overture, Schubert.—2.º *Intermezzo scherzoso*, primera vez, Reinhold.—3.º *Marcha de las antorchas*, núm. 1, Meyerbeer.

Descanso de diez minutos. Segunda parte.—Primera sinfonia en do.—1.º *Adagio molto*.—*Allegro con brio*.—2.º *Andante con molto*.—3.º *Allegretto molto e vivace*.—4.º *Finale*. *Adagio*.—*Allegro molto e vivace*, Mendelssohn.

Descanso de diez minutos. Tercera parte.—1.º *Gran polonesa*, para piano, con acompañamiento de orquesta, Chopin.—2.º *A. Le dernier amour*, Gotschalk.—B. *Vals*, Chopin.—C. *Marcha húngara*, Kowalski, para piano.—3.º *Danse des Bohémiens*, Godard.

EDICION DE LA NOCHE.

Ayer las misiones militares fueron en San Cayetano, segun vamos en varios colegas; lo cual sigue dando en Madrid materia á conversaciones chispeantes.

Dice *La Libertad* de Valladolid, que allí, por medio de una *orden amistosa*, se ha mandado á la oficialidad de las tropas de la guarnicion de Burgos, que dejen de asistir á los cafés en donde concurren personas de determinadas ideas políticas.

Parece segura la dimision del director de la Escuela de Artes, Sr. Matquez, por diferencias con el director de Instruccion pública.

Vuelve á hablarse, por pase del Sr. Enriquez al Consejo de Estado, de la vacante de la direccion de Obras públicas, citándose los nombres de los Sres. Los Arcos, Viena y Clemente; considerándose esta candidatura última la más probable.

Anoche á primera hora se firmaron los decretos del Sr. Villaverde, para el gobierno de Madrid; del señor vizconde de Campo Grande, para la subsecretaria de Hacienda, y del Sr. Castañon (don Eduardo) para la direccion de Aduanas.

Para la direccion de la Caja de Depósitos, que continúa vacante, hábiase de los Sres. Quiroga Vazquez y Guillelmi.

Dáse hoy como probable esta combinacion del nuevo ministerio italiano:

Depretis, presidente y ministro del Interior; Mancini, de Negocios extranjeros; Magliani, de Hacienda; Genala, de Obras públicas; Bertole-Viale, de Guerra; Coppino, de Instruccion pública, y Ferracci, de Justicia.

De nuevo vuelven á decir los órganos oficiosos que el decreto de disolucion de Cortes se firmará el lunes, y se publicará el martes.

El número de *El Progreso* correspondiente al día de hoy, ha sido también denunciado.

Publica hoy la *Gaceta* el anuncio para la subasta del ferro-carril directo de Madrid á Segovia, donde enlazará con la línea, ya casi terminada,

que de esta última ciudad parte á Medina del Campo.

La subasta se verificará el 4 de Julio próximo, y la ley de este ferrocarril y las condiciones de la subasta, pueden verse en la Gaceta de hoy.

El ferrocarril á Segovia no pasa por la Granja, que queda como á cuatro kilómetros al pasar por aquel término; pero de todos modos, será un gran alivio para que muchas personas, cuando se haga, puedan visitar, con más comodidad que ahora, el Real Sitio de San Ildefonso.

Créditos para el Tonkin.

París 29.—Costando uno y seis millones mensuales de francos la expedición francesa en el Tonkin, y habiéndose agotado los recursos aprobados por las Cámaras legislativas, el gobierno tiene el proyecto de pedir antes de las vacaciones de Pascuas nuevos créditos para sufragar los gastos de la ocupación de una gran parte de aquel territorio.

Las vacaciones empezarán el 9 de Abril y acabarán el 20 de Mayo próximo.—Fabra.

Un artículo publicado hoy *El Globo*, dirigido al Sr. Silvela y firmado «Tribuniano, presidente de la Audiencia de Bizancio», en el cual dice este doctor, que se conoce que no es letrado, que prefiere los hechos á las palabras, y que no está conforme, en suma, con la interpretación general que se ha dado á dicho documento.

Los periódicos franceses publican hoy la siguiente proposición presentada en la Cámara, y firmada por 110 diputados de la extrema izquierda y de la izquierda radical:

«La Cámara de diputados conforme al artículo 8.º de la ley de 25 de Febrero del 75, relativa á la organización de los poderes públicos, declara que se debe revisar las leyes constitucionales.»

De todos los periódicos conservadores, el menos expresivo con la circular del Sr. Silvela, ha sido *El Cronista*, pues si bien dice que el documento es de gran importancia para el prestigio de la autoridad judicial, y sus doctrinas y principios los que corresponden á un gobierno conservador, se lamenta, sin embargo, de que se haya publicado y que haya visto la luz en un periódico democrático.

Y no dice más.

De un nuevo registro hecho hace dos ó tres días en casa del brigadier Villacampa, habla *El Progreso*, añadiendo:

«Al efecto levantaron la alfombra, y los números, después de vaciarla, fueron removidos la paja que le sirve de asiento; luego abrieron todos los cajones y muebles, haciendo los inspectores por encima de los armarios y desmenuando algunos estuches de la niña, con el frívolo pretexto de que podía haber trampa.»

Dice un colega de Barcelona que en la mañana del jueves corrieron allí rumores de haber estado las tropas sobre las armas; pero como ningún otro periódico dice nada, la especie debemos creerla sugerida por el pesimismo.

Ha tomado esta tarde posesión del gobierno del Banco Hipotecario, el Sr. D. Cayetano Sánchez Bustillo, concurriendo al acto el Consejo del establecimiento.

Durante el día ha recibido numerosas enhorabuena, en nuestro concepto justas, pues sus dilatados servicios administrativos, su competencia y su entendimiento, son prenda segura del éxito que ha de obtener en las importantísimas funciones que ha tomado bajo su dirección.

Próxima la época en que deben comenzar los trabajos para formar la matrícula de la contribución industrial que ha de regir en el inmediato año económico, el señor director general de contribuciones ha dirigido una circular á todos los delegados de Hacienda recomendándoles se cumplan estrictamente las disposiciones que el reglamento previene, al mismo tiempo que la mayor actividad é inteligencia por parte de los encargados de practicar este trabajo.

Ha sido declarado cesante el guarda almacén de efectos estancados de esta provincia, D. Pedro Estéban de Tevar, nombrándose en su lugar á don Félix Gomez Maestre.

Hemos recibido hoy un ejemplar de la Memoria leída el 25 del actual, á la junta de suscritores y protectores del Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, por su presidente, cuyo Asilo, establecido en la calle de Arango, núm. 1.º, se dedica al cuidado y albergue de huérfanos, cuyos padres han fallecido ó quedado inútiles en las honradas faenas del trabajo.

Es un trabajo que honra á la junta directiva, y á su director espiritual, el presbítero Sr. Berges, y los detalles en que entra, despiertan la caridad de las almas piadosas, que en pocas cosas pueden mejor emplear sus limosnas.

Hoy se han firmado los nombramientos todos del cuerpo de inspectores de la contribución industrial, ocasionando el nuevo arreglo, no pocas cesantías por supresión de plazas de oficiales de quinta clase.

Al tenor del decreto publicado ayer en la Gaceta, se han aumentado en justa proporción las plazas de superior categoría, fijándose el personal de planta en cada provincia sin aumento alguno de crédito.

Tanto las cesantías por supresión, que pasan de cuarenta, como las ocasionadas por compromisos políticos y condiciones del personal han producido el consiguiente pánico en la dirección general de Contribuciones. El cuerpo nuevamente organizado constará de unos 180 individuos. Parece imposible que en tan breve tiempo se haya podido ultimar el arreglo.

En el personal de Madrid no se ha hecho variación alguna.

El martes 1.º de Abril reanudaré la diputación provincial sus tareas, empezando las sesiones del primer periodo semestral de este año.

La comisión municipal de obras ha acordado hoy proponer al ayuntamiento la adquisición de un cilindro compresor de 20 toneladas, con destino al afirmado de los paseos.

Esta madrugada intentó arrojarse por el viaducto un joven estudiante de veinticinco años, natural de Valladolid, llamado D. A., siendo detenido por los guardias de seguridad y llevado á la prevención.

Esta tarde se ha levantado la incomunicación á cuatro sargentos, quedando en comunicación todos los detenidos en las prisiones militares.

Hemos oido decir al gobernador de las prisiones que sienta de veras limitar (solo por cuestión de orden) el número de visitas para ciertas personas respetables puestas bajo su custodia, y que en su propósito no entra jamás inferir ofensa, ni aun molestia, á los amigos íntimos de los señores presos en el citado establecimiento; pero que las manifestaciones de afecto hechas colectivamente y en gran escala no puede admitirlas el jefe responsable

de un puesto militar sin dar pruebas de debilidad de carácter y falta de tino para el mando.

En Almudevar (Huesca) ha sido muerto violentamente el vecino Dionisio Gutiérrez, siendo preso el presunto autor del hecho.

También en Rincon (Logroño) ha sido muerto de una puñalada otro vecino, estando detenido el agresor.

A causa de las continuas lluvias, no han llegado hoy á Gerona los correos de Olot y Paigcerdá.

En la calle de Toledo fué atropellado esta tarde á las dos y media por un carro un niño de corta edad, que sufrió varias confusiones.

El tribunal de oposiciones á las plazas de profesores de las escuelas municipales, ha nombrado esta tarde, para dichas vacantes, á las señoras doña Florentina Folgado é Ibañez, doña Antonia Chauhan y Gaucera, doña María Jesusa Asensio y Contreras, doña Catalina Sanchez Zurdo, doña Andra Avelina Lamas Bassó, todas estas por unanimidad, y por mayoría, doña Justina Gonzalez Herrera. Han sido además aprobadas 45 opositoras, que han quedado sin plaza.

Por el ministerio de Hacienda se ha pasado al ayuntamiento una real orden prohibiendo ejecutar en los Jardines del Buen Retiro obras de consolidación de ninguna clase, por no estar autorizadas en la escritura de cesión de los Jardines.

Esta mañana fueron detenidos y encerrados en las cocheras, los ómnibus Oniva, por no cumplir el reglamento, llevando en las plataformas mayor número de personas que el señalado en el mismo.

Mañana á la una celebrarán los directores de las empresas de tranvías y Rippers una conferencia, con el teniente alcalde D. Protasio Gomez, delegado del servicio de carruajes, para resolver esta cuestión.

El día 13 de este mes todos los cocheros de plaza llevarán una gorra igual para todos con el número de matrícula.

Desde 1.º de Junio será obligatorio el uso de uniforme para los cocheros.

A últimas hora se ha dicho en el Congreso, que se había esta tarde dictado auto de prisión contra el Sr. Solis, director de *El Progreso*; pero no hemos podido comprobar bien esta noticia; que mucho sentiríamos se confirmara.

En una casa de la calle de Urgel de Barcelona ha aparecido muerta una hija del ejecutor de la justicia con una herida de arma de fuego en la sien.

Parece, según todos los indicios, que la desgraciada joven se ha suicidado por causas amorosas. El ejecutor al ver á su hija, intentó poner fin á su vida con una escopeta, que afortunadamente le fué arrebatada de las manos.

En Granada una joven hermosa de veintinueve años se ha suicidado, quemándose todo el cuerpo.

Al entrar noches pasadas la ronda en uno de los cafés de Monforte (Alicante), se produjo un alboroto, del que resultaron con algunas contusiones el teniente alcalde, y herida de un tiro en la pierna la mujer del dueño del café.

Nuestras harinas en Cuba.

Los diputados y senadores de todas las provincias de Castilla la Vieja y los comisionados que de estas mismas provincias han venido, se han reunido esta tarde en el salon de Presupuestos del Congreso con objeto de acordar la forma en que han de dirigirse al gobierno en lo que se relaciona con los derechos de importación que las harinas de la Península pagan á su entrada en Cuba.

Después de una amplia discusión en que intervinieron los Sres. Gamazo, Alonso Pesquera, Estéban Collantes y algunos otros, se acordó que todos los representantes de las provincias referidas se acercasen al presidente del Consejo de ministros y á los ministros de Estado, Fomento y Ultramar, con objeto de pedirles una compensación en los derechos que pagan nuestras harinas á su entrada en Cuba, semejante á la que por el tratado con los Estados Unidos, recientemente celebrado, se concede á las de este país.

Esta compensación viene á ser, sobre poco más ó menos, una rebaja en los derechos que actualmente pagan de un 17 1/2 por 100.

Parece, según hemos oido en el Congreso, que el Sr. Cánovas no se muestra muy inclinado á hacer nada en este asunto, por su carácter internacional, y por no estar las Cortés abiertas.

BALANCE DEL DIA.

Principalmente discuten los periódicos sobre las últimas disposiciones de Guerra, para que los soldados vayan á los sermones y los sargentos tomen la absoluta, censurándose en general estas medidas.

Se observa, por el contrario, que en general se aplaude el móvil que ha guiado al Sr. Cos-Gayon al preparar una reforma en las ordenanzas de aduanas; si bien se espera que el plazo de dos meses, se dilate para mayor ilustración y mejor éxito de la reforma.

Personas, además, muy peritas en esta clase de asuntos, creen que en la junta nombrada debieran tener igual representación el Estado, los funcionarios de la renta, los comerciantes importadores y exportadores, los agentes de aduanas, los armadores, consignatarios de buques y los capitanes de la marina mercante.

Los demás trabajos de la prensa y las otras conversaciones del día, se contraen á la actitud ya resuelta que ha tomado una parte de la izquierda, de que son testimonio los artículos de *La Izquierda Dinástica* y de *El Eco Nacional*.

Este último colega en un nuevo artículo que hoy publica, dice entre otras cosas, lo siguiente del gobierno conservador:

«Entró por sorpresa, sin el llamamiento de la opinión que no se acordaba absolutamente de él. Se inició infringiendo las leyes y haciendo extemporáneos alardes de autoridad y de fuerza; tuvo que atropellar la ley, preñando á ciudadanos y retenidos en la cárcel contra todas las prescripciones legales, atacando la prensa en una forma ilegal, y cometiendo tropiezos electorales sin cuento que le cubren de eterno descrédito. Y si esto ha hecho el gobierno en los pocos días que le ha de existencia, ¿qué hará en adelante?»

Lo cual nosotros reproducimos para demostrar con textos que no es exacto, como *La Epoca* viene diciendo, que solo los fusionistas atacan al gobierno.

Verdad es que ya el disimulo no lo pueden sostener todos los periódicos conservadores, por fuerte que sea la consigna; porque anoche, cargado ya *El Noticiero*, que es periódico ligero de sangre, con lo que se dice, rompió por lo sano, y exclamó:

«Los izquierdistas hasta ahora parece que creen que todo está arreglado con decir ¡viva el Rey! que es el ora pro nobis de la Monarquía.

Los izquierdistas saben poco aún de la cartilla monárquica; no se han enterado todavía más que de la frase, pero ignoran el concepto.»

El mismo periódico, en el propio sermón, cuida de decir á los izquierdistas que son exagerados en materia de principios políticos y constitucionales, que la experiencia ha hecho comprender á los constitucionales, y por tanto que en este punto deben subordinarse á los últimos.

Precisamente todo lo contrario de lo que han escrito *La Epoca* y *La Integridad*, cuando recientemente han dicho que por irse los izquierdistas á la bandera antigua constitucional, esto es, al sufragio universal, á la soberanía nacional y á la Constitución de 1869, por esto les eran más simpáticos. De modo que resulta una contradicción palmaria entre los órganos oficiosos.

De las propias impresiones que *El Noticiero* participa también el corresponsal de *Las Provincias* de Valencia, conservador de origen y ortodoxo, el cual dice en su carta de hoy:

«El directorio no se reúne, aunque el círculo lo acuerde, ni harán los ex-ministros del partido otra cosa que lo que están haciendo, que es acomodar sus candidaturas donde más seguras estén, dejando los actos hostiles al gobierno para cuando tengan aprobadas las actas.

No es, por cierto, muy airoso el papel que está haciendo este partido, pero obedeciendo en su formación á miras personales de algunos hombres de distintas procedencias, tampoco es extraño que otros hombres procuren, ante todo, tener asientos en las Cortés, dejando para después tratar de un punto verdaderamente difícil, cual es el armonizar sus opiniones.»

Lo cual también trasladamos, no con la intención de molestar á los estudios, sino para conocimiento de *La Epoca* y de *La Integridad*, que son ahora los grandes defensores de la izquierda; no faltando quien crea, que toman este papel, para sembrar más y mayores divisiones entre los liberales monárquicos.

Y ya que hablamos de corresponsales, debemos registrar una nota nueva que hoy advertimos en la carta del *Diario de Avisos de Zaragoza*.

El corresponsal de este colega, sumamente comedido, recoge el rumor de que en algunos círculos (suponemos serán los oficiales) digneta que se hagan extractos por la prensa de las lecciones de los catedráticos, aludiendo luego directamente al Sr. Moré, que está tratando en la universidad, como es sabido, cuestiones palpitantes. Pero todavía nos ha llamado más la atención que añadía, que los curiosos, que acuden á oír, no dejan sitio para los alumnos, y que en cierto círculo oficial ha llamado la atención lo que de dicha cátedra se cuenta, y se cree que no será difícil que se dicte alguna medida contra cierta clase de oyentes, para que los verdaderos escolares no se vean privados de sus respectivos puestos.»

Lo cual no ha podido menos de llamar nuestra atención; como llamará la de nuestros lectores y la del Sr. Moré, al reparar cómo se pagan sus servicios de profesor.

El mismo corresponsal, hablando después de la cuestión electoral, desliza este parrafito:

«Se afirma que los candidatos republicanos serán rudemente combatidos en la próxima lucha. Los de procedencia fusionista no serán tan asediados como algunos creyeron; pues dicen existir en ciertas regiones el interés, que juzgan muy natural, de que no se estreme la oposición con aquellos hombres que han dado muestras de su amor al actual orden de cosas.»

Sin embargo, los detalles que hoy publicamos también en nuestra sección electoral, no arguyen arrepentimiento; advirtiéndose, como ya el otro día hicimos notar, que los candidatos fusionistas más combatidos, son los que tienen residencia en los distritos, ó verdadera base en ellos: ejemplo, los casos de Ciudad Rodrigo, Béjar, Puebla de Sannabria, Castuera, Mérida, Medina del Campo, Mallorca, Velez Rubio, Casas Ibañez, Terrasa, Posadas, Montilla, Orense, Mondoñedo, Brihuega, Caspe, Valencia de D. Juan, Tineo, Luarca, Saldaña, Santa Marta de Nieve, Agreda, Valderrobres, Talavera, Quintanar, La Nava y algunos otros, que nuestra memoria no recuerda en este momento; pues todos estos distritos tienen candidatos naturales; en todos luchan, con excepción del Sr. Gamazo en Medina del Campo, personas modestas, pero de fuerza, y sin embargo, son tratados sin piedad; que es precisamente una de las fases más tristes y corruptoras que tiene la presente lucha electoral.

En las Baleares, por las cartas de hoy, la presión es tan fuerte, y algunos actos de aquel gobernador tan violentos, que de un momento á otro debe presentarse, ante el Supremo, según nuestras noticias, la querrela contra el gobernador referido, debiendo mantenerla el Sr. Maura, para subsistirse en ella dos cuestiones interesantes, que justo será seguir con curiosidad:

Primera: La cuestión de las multas á los periódicos, que por la sufrida por *El Batear*, que discutió actos de aquella autoridad, va á plantearse de lleno, pidiendo la aplicación de los artículos 204, 207 y 365 del Código penal.

Segunda: La cuestión de si un gobernador á quien se le convencerá de su arbitrariedad (pues se acompañan á la querrela el oficio de la multa y el papel con que se pagó), está en actitud de ampararse con la inmunidad parlamentaria, como lo intenta el gobernador de las Baleares, presentándose diputado; si bien hay que esperar de que antes del día de la elección se haya proveido lo conveniente.

Una noticia triste comunicó anoche el telégrafo, la muerte, de resultados de una caída, en Cannes, del hijo menor de la reina Victoria.

También el telégrafo participa la dimisión de Mr. Gladstone; pero por un motivo tan liviano, al parecer, como puede verse en su sitio, que quizá deba tomarse lo ocurrido á pretexto utilizado ante dificultades de un orden más formal.

Sobre lo que el telégrafo sigue callando es acerca de la crisis italiana, si bien noticias de carácter semiformal dan por reorganizado un ministerio de pretis.

Por los diputados y senadores ministeriales, que entre cinco y seis han entrado en el salon de conferencias, sabemos que en Hacienda reinaba esta tarde mucho pánico, pues anoche y hoy se notan allí las reservas y las encerronas, que preceden á las grandes razas del personal.

Los ministeriales á que nos referimos, dicen que las cesantías serán numerosas, y que de hoy á mañana deben circularse, porque así lo exige la inminencia del decreto de disolución, y por lo tanto, el comienzo del período electoral legal.

También en Gobernación, Ultramar y Fomento, se han decretado ayer y hoy bastantes cesantías.

Veintidos diputados provinciales, han sido removidos ayer en Valladolid.

Hacer constar algunos periódicos liberales, que el decreto de disolución está firmado desde el jueves último, y que solo por un móvil de travesura, quieren negarlo los ministeriales.

La Familia Real ha regresado á las seis y media de Aranjuez.

Los fondos, con mejor tendencia.

BOLSA.
COTIZACIÓN OFICIAL DEL 29 DE MARZO.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.
49. 100 Int. c.	62.70	Ob. Munic. de Id.	
Id. de 1.º de Julio	63.65	Ob. Erlanger de Id.	
4 por 100 perp. ext.	83.50	E. HIPCOTIZADO	
3 por 100 exterior		Cédulas al por 100	
2 por 100 exterior	74.85	Idem al 6 por 100	
2 por 100 interior		Idem al 5 por 100	
Carteras de Abril		B. h. al 6 por 100	
Idem de Agosto		VEN. COMERCIALES	
Idem de Marzo		A. B. de España	262.00
Idem de Julio		Idem HIPCOTIZADO	
Obras públicas		Idem de Castilla	
Personales	93.00	Tranvía de B. y M.	
Ob. de A. de Cuba		Obligaciones de Id.	
Billetes h. de Cuba	94.00		
Sisa del A. Madrid			

París, á ocho días vista, 4 92 1/2
Lóndres, á 90 días fecha, 47.25

Resumen.

La Bolsa en mejor sentido que ayer. No solo se han repuesto los fondos del quebranto que sufrieron en la anterior reunión, sino que han adquirido próximamente un cuartillo por ciento más, y al terminar la hora oficial se notaba tendencia decidida al alza.

El impulso procede principalmente de esta Bolsa, sin que por esto dejen de recibirse del extranjero noticias favorables á nuestro crédito.

Tante la proximidad de la liquidación de fin de mes como del vencimiento del cupon trimestral, contribuyen á este nuevo aspecto del mercado, porque ha llegado el momento de que cesa la expectativa y la especulación se decida á realizar las operaciones necesarias para casar ó donar las operaciones pendientes.

En la contratación á fin del mes próximo ha habido gran movimiento y gran pedido de papel, porque los contratos á esta fecha celebrados llevan para el comprador la ventaja del cupon, y la regularidad con que se atiende al pago de los intereses y amortización, se espera con fundamento que dentro del mismo mes los fondos han de recuperar el importe de este cupon.

Los cambios cotizados esta tarde son los siguientes: El 4 por 100 interior se ha hecho entre 62.40 y 62.70 en este orden en operaciones al contado.

A fin del próximo, de 62.70 á 63.05.

El exterior á 62.30 y 50.

El amortizable solo ha tenido el cambio de 74.85, es decir 20 céntimos más que ayer.

Los billetes de Cuba han cerrado al cambio de ayer 94 por 100, pero se han hecho operaciones, á 94.10 y 93.90.

Las acciones del Banco de España con un entero menos ó sea á 261.50 y 261 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 62.70 dinero; fin de mes, 62.65 dinero; fin próximo, 63 por 100 dinero.

Los mismos cambios que al terminar la hora oficial.—Buena tendencia.

Cultos.

Santo de mañana.—San Juan Clímaco. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde proces y reserva.

Seguir celebrándose novenas á Nuestra Señora de los Dolores, y predicarán en el Carmen, el Sr. Pastor Yust; en la Capilla Real, el Sr. Gonzalez; en San Sebastian, el Sr. Aldey; en Santa Teresa y Santa Isabel, el Sr. García Cano; en el oratorio del Olivar, el P. Pompilio; en Jesús, el Sr. Bocos; en el Espíritu Santo, D. J. Rizo; en San Martín, el P. Gavín; en las Góngoras, el Sr. Mendez Navas; en D. Juan de Alarcón, el Sr. Camacho; en San Luis, el señor Vigier, y en San Jerónimo, el Sr. Muñoz.

En San Millán continúa la solemne novena de Nuestra Señora de la Soledad y Desamparo, rezándose al toque de Oraciones la Corona Dolorosa, siguiendo el sermón que predicará el señor cura, terminando con la novena y cantando el *Stabat Mater*.

En todas las parroquias habrá misa mayor con explicación del Evangelio por los respectivos párrocos.

En Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores, seguida de un solemne quinario al Santo Cristo del Consuelo, predicando el Sr. García.

En la iglesia parroquial de San José continúa también la novena de Nuestra Señora de los Dolores; por la mañana se cantará misa en el altar de la Virgen, y por la tarde será orador el P. Pompilio Diaz.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos, Paloma y Calatravas.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro Español.—22 de abono.—Turno 4.º par.—A las ocho y media.—La pata de cabra.

A las cuatro y media.—La misma.

Zaruela.—A las dos.—Gran concierto por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro Sr. Vazquez.

Príncipe Alfonso.—A las dos.—Concierto por la Sociedad Unión Artístico Musical, bajo la dirección del maestro Espino.

Apolo.—Turno 6.º impar.—A las ocho y media.—El reloj de Lucerna.

A las cuatro y media.—La misma.

Comedia.—13 de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—La ducha.—El grajo de la fábula.—Intermedios por el sexteto.

A las cuatro y media.—La ducha.—El hombre de las gafas.

Circo de Price.—A las ocho y media.—Los mosqueteros grises.

A las cuatro y media.—La misma.

Novedades.—(Empresa Ducacal).—A las ocho y media.—El terremoto de la Martinica.

A las cuatro.—La misma.

Estáva.—Turno 4.º.—A las ocho y media.—El niño Bitongo.—España pintoresca.—Retreta.

A las cuatro y media.—Anima, valor y miedo.—España pintoresca.

Lara.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—Deuda de sangre.—Voluntarios realistas.—El maestro de calor.—De pesca.

A las cuatro y media.—Adios, Madrid.—Ni visto ni oído.—La pareja de baile.

Variedades.—A las ocho y media.—Vivitos y coitando.—Paso atrás.—En quince minutos.—Vivitos y coitando.

A las cuatro y media.—De la noche á la mañana.—Vivitos y coitando.

Martin.—A las ocho y media.—La Pasión y Muerte de Jesús y la Resurrección del Señor.

A las cuatro y media.—La misma.

Plaza de Toros de Madrid.—Corrida extraordinaria de novillos.—Ultima de la temporada.—Se lidiará un novillo embolado que será muerto con la chispa fulminante; despues cuatro toros de puntas que serán estoqueados por Antonio Ortega (El Marinero) y Tomás Parrondo (El Manchado), terminando con cuatro novillos embolados para los aficionados que gusten bajar á capearlos.—La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

Imprenta de El Comercio, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

INMENSOS ALMACENES
DE LA
ISLA DE CUBA
MONTERA, 18 Y ADUANA, 2
MADRID

Cuántas personas se han dirigido á estos Almacenes para comprar equipos y ropas blancas, han quedado tan contentas y satisfechas que podríamos publicar cartas de agradecimiento que nos honran sobremanera.

Precios fijos rebajados despues del inventario.

Equipos para novia, compuesto de 120 prendas ricas, valen 6.000 rs., á pesetas.....	1.000
Canastillas para recién nacidos, compuestas de 70 piezas, por pesetas.....	200
Equipos de 3.000 reales, compuestos de 80 prendas, por pesetas.....	500
Camisas con tiras bordadas, que valen 40 reales, á pesetas.....	6
Enaguas con jareton y camisas para dormir, á pesetas.....	3'50
Pantalones de percal fino francés con bordados, á pesetas.....	8
Mantelerías adamascadas para seis cubiertos, á pesetas.....	14
Toallas y servilletas de alta fantasía, desde pesetas.....	1
Courtray, retortas, holandas y batistas para sábanas, en el ancho que se pidan, desde pesetas.....	2
Mantas de Sajonia y colchas inglesas de piqué, desde pesetas.....	15

Remesas á todas las provincias de España; pidanse muestras y catálogos al propietario D. Eduardo García quien los remite gratis á vuelta de correo.

LA ISLA DE CUBA
MONTERA, 18 Y ADUANA, 2
MADRID

GRANDES VIVEROS
DE
ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.

Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.

Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.

Fresnos de id. id., á 3 rs.

Idem menores, á 2 1/2 rs.

Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño
para formar inmediatamente alamedas, á precios convencionales.

También hay plantas de magnolias grandifloras.

Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

Topógrafos

Preparacion para la convocatoria de 1.º de Mayo próximo por el licenciado en Ciencias D. José Mirete, Jefe de Negociado del Instituto geográfico y estadístico, con la colaboración de un oficial del cuerpo de Topógrafos.—Pizarro, 20, segundo izquierda.

Jaqueca é Histerismo

Se curan con la mistura del doctor Uruñuela. Horno de la Mata, 19, entresuelo.

MADAME ANTOINE

Limpia la dentadura por 6 rs., y coloca piezas americanas desde 16 reales. Infantas, 12, segundo.

A. ROMERO A.
10, Capellanes, 10.

100 pianos y armoniums para elegir, en todos precios y de las mejores fábricas conocidas. Único depósito en España de los célebres pianos de Steinweg sin competencia por su sonoridad, resistencia y mecanismo. Precios económicos.

IMPRESA DE EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

San Gregorio, 8

Se vende papel por arrobes en la administración de este periódico.

LA ESPECIAL
FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

JUAN DIAZ
Teresa Gil, 31.—Valladolid

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarhados, rom, menta, crema de café, resaca y otros varios y el inmejorable **ACEITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

TODOS A PRECIOS ECONOMICOS
JUAN DIAZ
Teresa Gil, 31, Valladolid

JARDIN DE CAPUCHINOS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIA

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.

Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).

Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones.

Plantaciones de parques, paseos y jardines.

Precios sin competencia. Embalcas gratis.

Acaban de publicarse tres catálogos para 1884 de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratis á quien los pida.

EMPEÑO Y COMPRA
de Alhajas, Papel del Estado, etc.
LA GENERAL, ARENAL, 22, DUP.º

EL CRIMEN DE VILLAVICIOSA
NOVELA
PORD. RAMON NAVARRETE
con un prólogo de D. EUSEBIO BLASCO
CUARTA EDICION
Se vende á dos pesetas en las librerías de F.º Carrera de San Jerónimo, y de Guttenberg, calle del Príncipe.

SIN FIADOR
LA VERDAD
Venta de camas desde 15 pesetas en adelante, á plazos semanales, desde
UNA PESETA
En su fábrica, alto de Monteleón, 12 y 15; en las sucursales
51, Toledo, 51
2, Plaza de Matute, 2
y en el DESPACHO CENTRAL
62, Jacometrezo, 62

Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8.

HOTEL ESPAÑOL É HISPANO-AMERICANO
Núms. 116 y 118 W. 14th. St.
(Cerca de la Sexta Avenida)
NUEVA-YORK.

Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva-York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes; con espaciosas habitaciones para familias; hay elevador.

Los agentes de este Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel.

Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno.

Table d'hote, con excelentes vinos, de cinco á siete y media de la tarde.

HOTEL IMPERIAL
ANTIGUA CASA DE DELMONICO
Núm. 33 Este, Calle 14 y Quinta Avenida
NUEVA-YORK

De este pequeño palacio, decorado con gusto artístico, se ha hecho cargo el dueño del *Everett House de Saratoga*, quien ofrece á sus amigos y constantes favorecedores espaciosas habitaciones ricamente amuebladas, con cuarto de baño en cada una de ellas. Los huéspedes hallarán verdadero confort y mesa en todos conceptos inmejorable.

Mantada la casa con todos los adelantos modernos, y el no haber omitido gasto para el bienestar de los que nos honren, tenemos la seguridad de que el público nos hará justicia reconociendo las comodidades que le proporcionamos.

A la llegada de los vapores estaremos en los muelles para recibir á los señores pasajeros de las Américas Españolas y de Europa.

Situado como está nuestro hotel, el viajero goza de un punto recreativo y aristocrático, y próximos á las principales comunicaciones, avenidas, plazas, tiendas y teatros.

P. M. Suarez y Gervasio Perez, propietarios

LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la administración de este periódico.

EL ISTMO
Almacenes de viveres por mayor y menor del reino y extranjero
ALCUCEROS, 4 Y 6, SEVILLA

El crédito siempre creciente que goza esta casa y la confianza que le dispensa este galante público, impone sacrificios á su dueño para abastecer este establecimiento de lo mejor y más aceptado por las personas inteligentes. Tales afanes se ven coronados con el mejor éxito, y al surtirlos, no solo la capital y los pueblos de su provincia, como otras de la Península, lo hacen en la seguridad que han de hallar economía, variedad, artículos frescos y novedades de oportunidad.

A este fin, y con el objeto de evitar los gastos que necesariamente tiene que tener todo artículo introducido en la población, ha establecido oportunos depósitos y con ello el género que sale á la exportacion va libre de todo impuesto, y con esto la más de las veces ve que esta casa vende con más economía que los puntos productores, en virtud que realiza sus compras por grandes partidas y de una manera ventajosa.

En cada especialidad este establecimiento se distingue por la abundancia de sus existencias, pudiéndose citar entre otras los vinos nacionales, los cuales están en antiguas y bien administradas soleras en las clases de Jerez, Pedro Jimenez, Pajarete, Moscatel, Montilla, Málaga y Manzanilla fina de Santúcar. En vinos y licores extranjeros existen todas las marcas más acreditadas, pudiéndose disponer constantemente de doce mil botellas.

COLEGIO DE SEÑORITAS
ELEMENTAL Y SUPERIOR
DE
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la direccion de doña Isabel Yagtes Parades, se admiten externas y medio externas.—Labores, desde la más sencilla á la más complicada, bordados, dibujo, solfeo y piano.—Academia preparatoria para maestras.—Honorarios módicos.

CALLE DE VALVERDE, 16

reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado.

70

GRAN DEPÓSITO
DE HIJO DE MIGUEL DIEZ
6, Dadas, Sevilla 6,

29 Marzo) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (t. 147)

DOMBEY É HIJO

exclamó dirigiéndose á la jóven y sentándose á su lado despues de besarla cariñosamente.

Dombey no reconocia á su mujer en aquel momento: aquella ternura, no la esperaba.

No era aquella su sonrisa, nueva para él, ni aquel su acento, ni aquellas sus maneras, ni aquellas las miradas que él habia visto en su mujer.

¡Aquella no era Edith!

—Estaba aquí quieta porque papá dormía—contestó Florencia.

Edith volvió la cabeza hácia donde su marido estaba y entonces la reconoció: la espresion habia vuelto á ser la de siempre.

—Pues no esperaba encontrarte aquí.

En un momento, su fisonomía adquirió la más dulce espresion.

—Había salido—prosiguió Edith—con el propósito de subir á nuestro cuarto á comer contigo; pero al entrar en nuestro cuarto advertí que mi querido pájaro no habia volado, y me quedé á esperar que volviera.

—Venid, querida.

—¡Papá, no se sorprenderá de encontrarme aquí á su regreso?—dijo Florencia dudando.

—¿Qué es lo que dices?—dijo Edith mirándola fijamente.

Florencia bajó la cabeza, se levantó y tomó el canastillo de la labor.

Edith la enlazó con el brazo y salieron del salon como dos hermanas.

M. Dombey las siguió con la mirada hasta la puerta y encontró que el modo de andar de Edith no era el de siempre.

Quedóse meditando largo tiempo en su oscuro rincón, y el reloj de la iglesia dió tres veces las horas antes que él abandonara su sitio.

Todo este tiempo, sus ojos no se apartaron del sitio que habia ocupado Florencia.

La habitación se oscurecía más y más, porquelas luces iban extinguiéndose. Pero las sombras de la noche no eran más oscuras que las que nus blaban su frente.

Florencia y Edith, sentadas delante del fuego, en las habitaciones á donde el pequeño Pablo estuvo muerto, hablaron reñidas durante largo tiempo con Diógenes que habia rehusado la entrada á la habitación á Edith, y á pesar de la intervencion de su señora, no habia consentido sino gruñendo. Pero él se salió poco á poco de la antecámara, á donde se habia retirado como á su fuerte, pareciendo comprender que con las mejores intenciones del mundo habia cometido uno de esos errores, á los cuales están expuestos los perros mejor educados. En señal de reconciliacion, colocóse entre ellas, en el mejor sitio de la chimenea, estendiéndose delante del fuego con la lengua al aire y el oído atento á la conversacion.

Esta rodó desde luego acerca de las lecturas de Florencia, sus ocupaciones favoritas y la manera como habia invertido el tiempo despues del matrimonio. En último lugar abordaron una cuestion de más vivo interés para Florencia, que exclamó con las lágrimas en los ojos:

—¡Oh, madre, yo he tenido un profundo disgusto desde aquel día!

—¿Un gran disgusto, Florencia?

—Sí, el pobre Walter se ahogó.

Florencia se cubrió el rostro con las manos y lloró de todo corazón.

La desgraciada suerte de Walter le habia costado muchas lágrimas secretas; sus lágrimas no corrían con menos abundancia cada vez que ella pensaba en él.

—Pero, dime, querida Florencia—dijo Edith acariciándola—¿quién era Walter? ¿qué era vuestro?

Era mi hermano, madre. Despues de la muerte de Pablo, nos habiamos dicho que seriamos hermano y hermana. Yo lo conocia hacia mucho tiempo, desde mi infancia. El conocia á Pablo también y habia sincera amistad entre ellos. Pablo dijo que me quería morir; ¡Cuidad de Walter, queri-

do padre, yo le quiero mucho! Se fué á buscar á Walter y se lo trajo á la habitación..

—¿Y tu padre ha cuidado de Walter?—preguntó Edith con tono grave.

—¿Mi padre? Le hizo marchar á las colonias con un empleo y en la travesía pereció—dijo Florencia sollozando.

—¿Sabe tu padre su muerte?

—Lo ignoro; no tengo ningun medio de saberlo.

—¿Querida mamá!—prosiguió Florencia abrazándola y ocultando la cabeza en su seno—¿cómo te has podido apercibir?...

—¡Chist!... ¡Niña!

Edith dió á su pálida fisonomía un aire tan grave y á su voz un acento tan serio, que Florencia puso á su vez seria.

—Dime—prosiguió Edith—la historia de Walter, dime la toda entera.

Florencia la contó con todos sus detalles.

No omitió la amistad de M. Toots, de quien no podia hablar en medio de sus lágrimas sin sonreírse, aunque le estuviera sinceramente reconocida.

Cuando concluyó su relato, que Edith escuchó atentamente, preguntó ésta acariciando cogida entre las suyas las manos de Florencia.

—¿De qué pensabas tú que yo me habia apercibido?

—Tú te habias apercibido de que yo no soy—y Florencia ocultó nuevamente su cabeza en el regazo de Edith—de que yo no soy su hija bien amada... Nunca lo he sido y he hecho cuanto me ha sido posible para lograrlo...

Yo no sé cómo aprender. ¡Nunca he tenido quien me instruya! Cómo podría hacerme querer de mi padre... ¡Enseñame tú, tú que lo sabrás tan bien!

Y estrechándose cariñosamente á ella, Florencia murmuró algunas palabras de reconocimiento y ternura.

Habia descubierto su triste secreto y lloró largo rato; pero sus lágrimas no eran tan amargas como en el pasado. Tenia entre sus brazos una nueva madre á quien amar y de quien seria amada.

Pálida como la muerte, Edith se esforzó en dar á su orgulloso y bello semblante una calma que te-

nia algo del de las tumbas: despues miró á la jóven que lloraba y la besó.

Despues se cesó suavemente de los brazos de Florencia, apartó á ésta, y tomando la actitud de una estatua de mármol, dijo con una voz más grave segun hablaba y sin dejar entrever ninguna emocion:

—Florencia, no me conoces. ¡Que el cielo te guarde de recibir mis lecciones!

—¿Que el cielo me guarde?—preguntó Florencia admirada.

—Sí: que el cielo me preserve de enseñarte á amar y á ser amada. Si tú pudieras enseñarme á mí... pero es demasiado tarde. Mira, Florencia, tú eres digna de ser amada; nunca me hubiera figurado que tendria alguien á quien amar, y que este alguien seria un angel como tú...

Florencia quiso hablar, pero Edith la hizo seña de que no la interrumpiera, y prosiguió.

—Seré siempre tu amiga sincera.

Te querré tanto, sino tan bien como lo que para tí soy ante el mundo. Puedes confiar á mí (que te escucharé y aconsejaré en cuanto sepa y pueda), puedes confiar á mí con todo el abandono de tu corazón inocente y puro. Tu padre hubiera podido escoger para esposa millares de mujeres superiores á mí bajo todos conceptos, Florencia; pero difícilmente hubiera encontrado un corazón que latiera por tí con una afecion más tierna y más fiel.

—¡Ya lo sé, querida mamá!—exclamó alborozada Florencia.—¡Desde este dichoso día, ya lo sé!

—¡Dichoso día!

Edith pareció repetir estas palabras involuntariamente y continuó:

—No quiero tener por méritos lo que digo; sin embargo, he pensado en tí desde antes de verte. Déjame encontrar en tu confianza y en tu amor una recompensa á la que yo no tengo ningun derecho. Y esta noche, esta noche, Florencia, la primera que paso aquí, creo deberte hacer esta confesion por vez primera y última.

Florencia, sin saber por qué, no se atrevia á interrumpirla; tenia en ella fijos los ojos y gozaba